

## Datos generales

1. Nombre de la Asignatura	2. Nivel de formación	3. Clave de la Asignatura	
Mediación, conciliación y proceso de resolución.	Maestría		
4. Prerrequisitos	5. Área de Formación	6. Departamento	
Ninguno	Especializante	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas	
7. Academia	8. Modalidad	9. Tipo de Asignatura	
	Presencial enriquecida	Curso-Taller	
10. Carga Horaria			
Teoría	Práctica	Total	Créditos
48	64	112	7

## Contenido del programa

### 11.- Presentación

Esta asignatura sirve para conocer los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, basándose principalmente en la mediación y conciliación, conociendo el marco regulatorio de la Mediación y la Conciliación, así como la competencia de los mediadores/conciliadores; con esto el maestrante contará con elementos que le permitan la búsqueda de evidencia científica que le ayude proponer y desarrollar el diálogo con los diferentes actores sociales así como generar soluciones viables cuya pertinencia abone al cambio de los sistemas e instituciones. Por ello la presente asignatura busca servir de referente para la transversalidad con las demás asignaturas de la maestría, así como fomentar una cultura de paz.

### 12.- Objetivos del programa

### **Objetivo general**

El estudiante conocerá el origen y la conceptualización de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, conociendo los principios de la mediación y conciliación, los elementos que hacen la diferencia entre ambos métodos. Así como identificar las características tanto de los mediadores como de los conciliadores; analizar los costos y beneficios de los MASC.

### **13.- Unidades de competencia**

Saberes teóricos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer los diferentes Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para poder aplicarlos en los diferentes ámbitos y conflictos que se presenten.</li><li>• Comprender la importancia de tener una cultura de la Paz que fortalezca la comunicación y el diálogo en la resolución de conflictos, con una mirada diferente y un cambio de paradigma que fomente la cultura de la paz, dando oportunidad a que los problemas se resuelvan de una manera más rápida, económica y sobre todo emocionalmente más protectora.</li></ul>
Saberes prácticos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar los conocimientos adquiridos en el Centro Público de Mediación de CUCEA, en las mediaciones o conciliaciones que se llevan a cabo, con la finalidad de dar a conocer el beneficio de estos Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos.</li><li>• Realizar publicidad en Radio y Televisión tanto a la comunidad universitaria como al público en general, de los grandes beneficios de acudir a los Centros Públicos a resolver sus controversias.</li></ul>
Saberes formativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• El alumno debe ser capaz de mediar los conflictos y resolverlos con la normativa de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.</li><li>• Debe ser capaz de tener las habilidades de un buen mediador o conciliador, facilitando el diálogo entre las personas que solicitan el servicio, fomentando una cultura de respeto, de paz y de cordialidad.</li></ul>

### **14.-Contenido**

#### Contenido temático

1. Marco regulatorio de la Mediación y Conciliación. (10 horas)
2. Principios de los Métodos Alternos de mediación y conciliación (10 horas)
3. Características de los mediadores (10 horas)
4. Competencias de los mediadores/conciliadores (6 horas)
5. Análisis Costo Beneficio. (8 horas)

6. Práctica de fin de curso. (4 horas)

**15.- Contenido desarrollado**

**1. Marco regulatorio de la Mediación y Conciliación. (10 horas)**

Objetivo:

Que el estudiante conozca el marco que regula la mediación y la conciliación.

- 1.1. Constitución Política de los Estados Unidos México. (Art. 17 constitucional)
- 1.2. Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.
- 1.3. Concepto de Conciliación y sus características.
- 1.4. Concepto de Mediación y sus características.
- 1.5. Diferencias entre Mediación y Conciliación.

**2. Principios de los Métodos Alternos de Mediación y Conciliación (10 horas)**

Objetivo:

Que el estudiante adquiera los principios de los métodos alternos de mediación y conciliación.

- 2.1. Principio de Voluntariedad.
- 2.2. Principio de Confidencialidad.
- 2.3. Principio de Flexibilidad.
- 2.4. Principio de Imparcialidad.
- 2.5. Principio de Equidad.
- 2.6. Principio de Legalidad
- 2.7. Principio de Honestidad.

**3. Características de los mediadores (10 horas)**

Objetivo:

Que el estudiante identifique las características con que debe contar un mediador.

- 3.1. Concepto de Mediador.
- 3.2. Características del Mediador.
- 3.3. Perfil del Mediador.
- 3.4. Ética del Mediador.

#### **4. Competencias de los mediadores/conciliadores (6 horas)**

Objetivo:

Que el estudiante reconozca las competencias de los mediadores y conciliadores.

- 4.1. Competencias del Mediador.
- 4.2. Competencias del Conciliador.
- 4.3. Aptitudes del Mediador
- 4.4. Aptitudes del Conciliador.
- 4.5. Emociones del mediador.

#### **5. Análisis Costo Beneficio (8 horas)**

Objetivo:

Que el estudiante sea capaz de realizar análisis de costo beneficio por la implementación de los MASC.

- 5.1. Las bondades de los MASC.
- 5.2. Diferencias de los Juicios Tradicionales.
- 5.3. El beneficio emocional en los procesos de los MASC.
- 5.4. La economía en los gastos judiciales.
- 5.5. Eficacia y Eficiencia en la Resolución de los Conflictos.

#### **6.- Práctica de fin de curso. (4 hrs).**

Objetivo:

Que el estudiante realice una simulación de la aplicación de los MASC.

- 6.1. Simulacros de casos aplicando los MASC.

#### **16.- Actividades prácticas**

El curso se sustenta en actividades teóricas y prácticas que desarrollen habilidades en el estudiante, en el área de la mediación y la conciliación así como en el proceso de resolución. El profesor disertará sobre los temas de cada uno de los ejes temáticos y buscará generar estrategias en equipo y estrategias individuales para que los maestranentes consigan realizar las actividades teórico prácticas del curso.

## **17.- Metodología**

El proceso de enseñanza aprendizaje del presente curso consiste en llevar a cabo una combinación de la teoría con la práctica mediante la aplicación de estrategias para el aprendizaje basado en proyectos y situaciones del mundo real.

## **18.- Evaluación**

Reporte de Lecturas	30%
Presentación de un caso	40%
Ensayo	30%
<b>Total 100%</b>	

## **19.- Bibliografía**

Libro: La Ciencia de la Mediación.

Gorjón Gómez, Francisco (2015) México. Editorial Tirant Lo Blanch. 1era Ed.

ISBN: 9788490869093

Libro: Manual de Negociación, Mediación y Conciliación.

Bravo Peralta, Martín Virgilio (2018) México, Porrúa

ISBN: 9786070920264

Libro: Mediación y Conciliación Extrajudicial.

Peña González, Oscar (2017) México. Flores Editor y Distribuidor 2da. Edición.

ISBN: 9786077799276

Libro: Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

Gorjón Gómez, Francisco (2008) México. Editorial Tirant Lo Blanch.

ISBN: 9789706139313

Libro: Mediación y Arbitraje. Eficacia y proyección Internacional.

Sánchez García, Arnulfo (2015) Editorial Tirant lo Blanch.

ISBN: 9788490539118

Libro: La Mediación y el Acceso a la Justicia.

Stella Álvarez, Gladys (2003) México. Ed. Rubinzal-Culzoni Editores 1era. Ed.

ISBN: 9507274537

Libro: Mediación y Conciliación en México: las Vías alternativas de solución de conflictos a considerar.

Azar Mansur, Cecilia (2004) Editorial Porrúa, 1era edición.

ISBN: 9700743667

#### **Otros materiales**

<http://www.scjn.gob.mx/normativa-nacional-internacional>

#### **20.- Perfil del profesor**

Dados los contenidos fuertemente teóricos y formativos de esta asignatura es indispensable que el docente sea abogado o licenciado en Derecho y la práctica como postulante o consultor es deseable; así como conocimientos referentes a los MASC. Asimismo, dadas sus características, esta asignatura exige al docente una fuerte habilidad para el manejo grupal, así como importante expresión oral y escrita y experiencia en el uso de las TIC.

#### **21.- Nombre de los profesores que imparten la materia**

Mtro. Héctor Hugo Gómez Cruz

#### **22.- Lugar y fecha de su aprobación**

Zapopan, Jalisco 2018

#### **23.- Instancias que aprobaron el programa**

Academia de Derecho Público del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas del CUCEA, UDG; así como el Colegio Departamental de la misma instancia

#### **24.- Archivo (Documento Firmado)**